

## **El Perú y Brasil celebran la VIII Comisión Viceministerial de Integración Fronteriza y el XIV Mecanismo de Consultas Políticas**

**17 de setiembre de 2025 - 4:36 p. m.**

### **Nota de Prensa 199-25**

Este 17 de septiembre, en Brasilia, el Perú y Brasil celebraron la VIII reunión de la Comisión Viceministerial de Integración Fronteriza (CVIF) y la XIV reunión del Mecanismo de Consultas Políticas.

Las reuniones estuvieron presididas por el viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, embajador Félix Denegri Boza, y la secretaria general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, embajadora Maria Laura da Rocha. Se desarrollaron en un ambiente de cordialidad y amistad, reafirmando el compromiso compartido de fortalecer el diálogo político y la cooperación bilateral.

Durante la CVIF, entre otros importantes temas, se acordó la ampliación de los servicios de la Agencia Tributaria Federal y de la Policía Federal en Iñapari–Assis, que operarán de 7:00 a 19:00 horas. Con ello se extiende el periodo de funcionamiento conjunto con los controles peruanos permitiendo trámites más rápidos, mayor seguridad y un mejor servicio a los usuarios que cruzan la frontera por motivos de trabajo, comercio o turismo.

Con la presencia del Gobernador de Ucayali, Manuel Gambini, y de altas autoridades del Gobierno Estadual de Acre, los vicecancilleres realizaron un intercambio de notas reversales que oficializó la creación del Comité de Frontera Centro, que involucra al departamento de Ucayali (Perú) y al estado de Acre (Brasil). Este nuevo espacio dará voz protagónica a las regiones para impulsar proyectos que mejoren servicios públicos, conectividad y oportunidades económicas para la ciudadanía fronteriza.

Durante la reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, celebrado a nivel viceministerial, ambas delegaciones coincidieron en que la continuidad de este espacio refleja la voluntad compartida de sostener un diálogo franco y constructivo.

Se destacó su utilidad como foro efectivo para dar seguimiento a compromisos, explorar nuevos ámbitos de cooperación y enriquecer la agenda bilateral. Entre los temas tratados resaltaron la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, la cooperación técnica y la respuesta conjunta a la emergencia climática.

Asimismo, se subrayó la relevancia de avanzar en la actualización de la Alianza Estratégica de 2003, adaptándola a los desafíos actuales de la relación bilateral. Las autoridades también resaltaron la próxima conmemoración del bicentenario del establecimiento de relaciones diplomáticas, en febrero de 2027, como una ocasión propicia para diseñar un programa de actividades conjuntas que refleje la solidez de los lazos de amistad y cooperación entre el Perú y Brasil.